

## PREMIO AENOR

### SOBRE TRABAJOS ACADÉMICOS RELACIONADOS CON LA ESTANDARIZACIÓN

#### El objetivo

El propósito de este premio es el de fomentar entre los estudiantes universitarios el conocimiento sobre la importancia de las normas técnicas en el ámbito profesional. De igual modo, se espera que el premio sirva para difundir la conveniencia para las organizaciones de participar en la estandarización, así como estimular ideas creativas relacionadas y apoyadas en estándares.

El premio lo promueve la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR) que es el organismo español de estandarización y miembro de los organismos europeos e internacionales.

#### El concurso

El concurso está abierto a estudiantes de cualquier universidad española y consiste en reflejar el papel de las normas en distintos ámbitos de nuestras vidas en las siguientes categorías:

- Ensayo
- Trabajo fin de grado
- Trabajo fin de máster

Las propuestas deben ser individuales, originales y no publicadas anteriormente.

#### Los premios

Para cada una de las categorías se establece un primer premio, dos finalistas y un número a considerar de accésits, que estarán dotados de la siguiente manera:

- Un primer premio que consiste en elegir entre una beca del 50% de descuento en el importe del *máster de sistemas integrados de gestión de calidad, medio ambiente y seguridad y salud en el trabajo* (3.750 € importe total) o bien la realización de forma gratuita de un curso del catálogo de formación de AENOR con un máximo de 21 horas de duración.
- Para los ganadores y dos finalistas de cada categoría, AENOR publicará un extracto de los trabajos presentados o bien el ensayo íntegro.
- A los ganadores, finalistas y los accésit que se consideren, se les invitará a participar en uno de los cursos de formación en materia de estandarización que imparte AENOR.

## Los temas

Cualquier trabajo que aborde la estandarización desde un punto de vista amplio, pudiendo abordar, de forma no excluyente, alguno de los siguientes temas:

- Cómo las normas apoyan los esfuerzos de la sociedad en temas como la gestión del medio ambiente y la sostenibilidad, la accesibilidad, la seguridad, el transporte inteligente y las ciudades inteligentes.
- El uso de normas para facilitar el comercio internacional.
- Cómo las normas contribuyen a superar los retos de una industria o sector en particular, por ejemplo, Building Information Modelling (BIM), digitalización, compatibilidad, etc.
- La contribución de las normas a la innovación de productos, servicios y organizaciones.
- El uso de estándares en la evaluación de la conformidad.
- La relación entre normas técnicas y legislación.
- La relación entre las normas y la propiedad intelectual, incluidas las patentes, derechos de autor y antimonopolio.
- Normas y productos de consumo; aspectos de normalización o participación de los consumidores.

## Las reglas

### **a) Para los ensayos:**

El ensayo puede tomar la forma de artículo científico (*paper*), estudio de caso, proyecto o cualquier otra que se estime conveniente, pudiendo apoyarse en los medios audiovisuales que se considere oportuno.

El ensayo debe tener una extensión de entre 2.500 y 4.500 palabras y no debe exceder las 20 páginas, incluyendo figuras y tablas, en formato de letra Times New Roman, de 10 puntos, con interlineado doble.

Se insta a incluir figuras, gráficos y tablas, ya que pueden aportar mucha información de manera atractiva.

### **b) Para los trabajos:**

Los trabajos han debido presentarse en cualquier universidad española en el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2015 y el 15 de septiembre de 2016.

Los trabajos fin de grado o fin de máster deben incluir en lengua castellana un resumen del mismo que recoja lo siguiente:

- Título y Autor
- Fecha de lectura o defensa
- Director
- Universidad y departamento o centro
- Titulación
- Calificación

### **Comunes para ensayos y trabajos:**

Cada participante puede presentar un único trabajo en cada una de las categorías.

Todas las propuestas deben incluir un resumen de la misma, de una extensión máxima de dos páginas, (en formato de letra Times New Roman, de 10 puntos, con interlineado doble), explicando la vinculación con la estandarización y las principales aportaciones del ensayo o trabajo.

Las propuestas se presentarán en castellano, en formato electrónico (word, pdf, etc.) por correo electrónico a [normalización@aenor.es](mailto:normalización@aenor.es), incluyendo en el asunto "Premio AENOR", la categoría (ensayo, trabajo fin de grado o trabajo fin de máster) y las iniciales del concursante. En el correo, además del trabajo o ensayo, deben incluirse los datos de contacto: nombre y apellidos, fecha de nacimiento, dirección postal, correo electrónico y teléfono de contacto.

Con la entrega de sus trabajos, los premiados autorizan a AENOR el uso y difusión de sus ensayos incluyendo, entre otros, la reproducción, comunicación, transformación, adaptación o distribución por cualquier sistema y por tiempo indefinido. AENOR se compromete a respetar la propiedad intelectual de todos los trabajos presentados.

De igual modo, la participación implica la autorización para que AENOR haga publicidad y difunda los trabajos participantes.

La presentación del trabajo al concurso implica necesariamente la aceptación íntegra e incondicional de las presentes bases por parte de los optantes, así como la garantía por parte de los optantes, con total indemnidad para AENOR de la autoría y la originalidad de la obra presentada, y de que ésta no sea copia, reproducción o modificación, total o parcial, de otras obras, propias o ajenas.

Todas las solicitudes deben ser recibidas antes de la medianoche el 15 de septiembre de 2016 (CET).

Los trabajos que no cumplan con estas reglas no serán elegibles para el premio.

## El jurado

AENOR nombrará un panel con un jurado independiente para revisar los ensayos/trabajos y seleccionar la entrada ganadora.

Los finalistas y premiados se comunicarán directamente y se anunciarán a través de la web de AENOR antes del día mundial de la normalización, 14 de octubre de 2016.

En caso de que el jurado entienda que ninguna entrada tenga suficiente mérito, puede declarar el premio desierto.

El jurado valorará:

- La vinculación con la normalización
- Lo novedoso o innovador del trabajo o ensayo
- El interés del trabajo para la sociedad
- La posibilidad de desarrollar materiales educativos a partir del trabajo o ensayo
- La calificación obtenida (solo para trabajos)
- El apoyo del director (solo para trabajos)